



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

Adecuaciones presupuestales

Justificación del acuerdo A.OG.2023.28

01 de agosto de 2023
Fecha de elaboración

Contenido

Seguimiento del acuerdo A.OG.2023.28 “Aprobación de las adecuaciones presupuestarias”	1
• Talleres de implementación (Partidas 3751 Viáticos en el país y 3791 Otros servicios de traslado y hospedaje)	1
• Coordinación y Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción (Partida 3711 Pasajes aéreos nacionales).....	6
• Sala de conferencias (Partida 5211 Equipos y aparatos audiovisuales).....	8
• Videos institucionales del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (Partida 3651 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video)	10
Conclusiones	11

Seguimiento del acuerdo A.OG.2023.28 “Aprobación de las adecuaciones presupuestarias”

En atención y cumplimiento al acuerdo A.OG.2023.28¹, relativo a la aprobación en lo general de las adecuaciones presupuestales² propuestas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en la cuarta sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno celebrada el día 13 de julio del 2023, mismo que quedó supeditado a que de forma posterior se realizará un documento anexo con las aclaraciones correspondientes a las consideraciones expuestas en la sesión de mérito, es que, en este acto el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, en su calidad de Secretario del Órgano de Gobierno con fundamento en el artículo 35.2 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, procede a presentar las siguientes aclaraciones:

- **Talleres de implementación (Partidas 3751 Viáticos en el país y 3791 Otros servicios de traslado y hospedaje)**

Partida específica destino	Adecuaciones presupuestales		
	Presupuesto aprobado 2023 (1)	Ampliación (2)	Presupuesto modificado 3= (1+2)
3751 “Viáticos en el país”	\$ 25,000.00	\$152,650.00	\$177,650.00
3791 “Otros servicios de traslado y hospedaje”	\$ 2,000.00	\$41,000.00	\$43,000.00

Los Talleres de Implementación municipales plantean la realización de 12 talleres regionales, uno por cada región administrativa de Jalisco. Con esto se busca convocar a los servidores públicos de los entes públicos municipales con la intención de establecer las bases técnicas y metodológicas para la elaboración de los Programas Institucionales Anticorrupción que den razón de los avances en la implementación de la PEAJAL y sus Programas MI-PEAJAL.

Con fundamento en el artículo 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (LSAEJAL), donde se establece que las políticas públicas aprobadas por el Comité Coordinador deberán ser implementadas por todos los entes públicos y será la Secretaría Ejecutiva quien le dará seguimiento a la implementación.

¹ El acuerdo puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/06/Acuertos-OG-2023-2.pdf>

² El presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco puede ser consultado en el tomo III del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco páginas 07, 28 y 504, que puede ser consultado en el siguiente enlace: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/12-13-22-iii_vol_iii_0.pdf

La Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL) fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) durante su Cuarta Sesión Ordinaria, el 26 de octubre de 2020 y fue publicada en el Periódico Oficial del el Estado de Jalisco el 6 de julio de 2021.

En ese mismo sentido, el Comité Coordinador, aprobó el 29 de noviembre de 2022 los Programas Marco de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco denominados: Programas Marco de Implementación “Combatir la Impunidad”, “Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública”, “Impulsar la Participación Pública”, “Promover la Integridad y Ética Pública” de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco y fueron publicados en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el jueves 15 de diciembre de 2022.

Finalmente, la Ruta de Implementación de la PEAJAL, con fecha 30 de marzo del 2023, fue aprobada por el Comité Coordinador para que la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL fuese responsable de operar, instrumentar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones necesarias para cumplir con dicha Ruta de Implementación³.

Se estima que la población beneficiada por los Talleres de Implementación, tanto estatal y municipal, sea de poco más de 1300 servidores públicos pertenecientes a 445 entes públicos. Los cuales, como producto de los talleres, contará con un Programa Institucional Anticorrupción, instrumento de planeación y programación que registrará los compromisos en el corto, mediano y largo plazo en el combate a la corrupción y promoción de la integridad de cada ente público en Jalisco.

Se hizo un estimado de asistentes máximos a cada taller regional en función del total de municipios de la región administrativa de Jalisco y el público objetivo de los talleres.

El público objetivo utilizó como base el análisis hecho en el Estudio Especializado de Implementación y la Guía de Implementación Municipal donde se identifican las Unidades Administrativas (UA) y/o áreas análogas del municipio que son sujetos de implementación de la PEAJAL y sus Programas MI-PEAJAL. De tal manera que, al menos, se contempla la asistencia de una persona servidora pública de 7 UA: Órgano Interno de Control, Oficialía Mayor Administrativa, Tesorería, Unidad de Transparencia, Sindicatura, Participación Social y Despacho del Presidente Municipal (Presidencia).

Con base en lo anterior, se hicieron las siguientes estimaciones:

³ La Ruta de la implementación quedó establecida en el Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador como un proyecto estratégico para su desarrollo en 2023, el documento íntegro aprobado por el Comité puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/06/Programa-Anual-de-Trabajo-2023-CC_V3.pdf

Planeación Talleres de Implementación		
Región de Jalisco	Número estimado de asistentes a Talleres	Equipo asistente SESAJ
Norte (10 municipios)	70	9
Altos Norte (8 municipios)	56	9
Altos Sur (12 municipios)	84	9
Ciénega (9 municipios)	63	9
Sureste (10 municipios)	70	9
Sur (12 municipios)	84	9
Sierra Amula (14 municipios)	98	9
Costa Sur (6 municipios)	42	9
Costa-Sierra Occidental (8 municipios)	56	9
Valles (12 municipios)	84	9
Lagunas (12 municipios)	84	9
Total	791	

El presupuesto considera la asistencia a los talleres de implementación del Secretario Técnico y de 8 personas del equipo operativo-técnico para el desarrollo de las dinámicas previstas. Los tabuladores utilizados son de acuerdo con el “Manual que regula las erogaciones de la SESAJ, en materia de pasajes y viáticos⁴” vigente desde el año 2019. Sin embargo, en un ejercicio de austeridad, no se ejercerán las opciones establecidas en el Manual que Regula las Erogaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco en Materia de Pasajes y Viáticos, correspondientes al numeral 7 y 27, el cual estipula que los viáticos se cubrirán conforme a la tarifa del funcionario de mayor nivel, así mismo, no se considerará al municipio de Puerto Vallarta como vida cara en comisiones en la República Mexicana respectivamente.

Viáticos asignados al Secretario Técnico	
Alimentos	Desayuno \$300.00
	Comida \$750.00
	Cena \$300.00
Hospedaje	\$2,150.00

4

https://transparencia.sesaj.org/fundamental/FUNDAMENTAL/FRACCION_IV/incisoe/Manual%20que%20Regula%20las%20Erogaciones%20de%20la%20Secretaria%20Ejecutiva%20en%20Materia%20de%20Pasajes%20y%20Viaticos.pdf

Viáticos asignados al equipo operativo de la SESAJ	
Concepto	Monto
Alimentos	Desayuno \$200.00
	Comida \$650.00
	Cena \$200.00
Hospedaje	\$1,750.00

Región	Tiempos	Alimento equipo ampliado	Hospedaje equipo	Total
Lagunas ⁵ (Acatlán de Juárez)	Desayuno	\$1,450.00	No Aplica	\$ 1,450.00
	Comida	-		
	Cena	-		
Norte (Colotlán)	Desayuno	\$1,900.00	No Aplica	\$ 7,850.00
	Comida	\$5,950.00		
	Cena	-		
Altos Norte (Lagos de Moreno)	Desayuno	\$1,900.00	No Aplica	\$ 7,850.00
	Comida	\$5,950.00		
	Cena	-		
Altos Sur (Tepatitlán de Morelos)	Desayuno	\$1,900.00	No Aplica	\$ 7,850.00
	Comida	\$5,950.00		
	Cena	-		
Ciénega (Ocotlán)	Desayuno	\$1,900.00	No Aplica	\$ 7,850.00
	Comida	\$5,950.00		
	Cena	-		
Sureste (Chapala)	Desayuno	\$1,900.00	No Aplica	\$ 7,850.00
	Comida	\$5,950.00		
	Cena	-		
Sur (Zapotlán el Grande)	Desayuno	\$1,900.00	No Aplica	\$ 7,850.00
	Comida	\$5,950.00		
	Cena	-		

⁵ De conformidad con lo dispuesto en el numeral 28 del Manual que Regula las Erogaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco en Materia de Pasajes y Viáticos, el municipio de Acatlán de Juárez de la Región Lagunas es considerado ciudad de vida media, por lo que fueron considerados los montos correspondientes para su presupuestación.

Región	Tiempos	Alimento equipo ampliado	Hospedaje equipo	Total
Sierra Amula (Autlán de Navarro)	Desayuno	\$1,900.00	No Aplica	\$ 7,850.00
	Comida	\$5,950.00		
	Cena	-		
Valles (Tequila)	Desayuno	\$1,900.00	No Aplica	\$ 7,850.00
	Comida	\$5,950.00		
	Cena	-		
Costa Sur (Cihuatlán)	Desayuno	\$3,800.00	\$16,150.00	\$27,800.00
	Comida	\$5,950.00		
	Cena	\$1,900.00		
Costa Sierra Occidental (Puerto Vallarta)	Desayuno	\$3,800.00	\$16,150.00	\$27,800.00
	Comida	\$5,950.00		
	Cena	\$1,900.00		
			Total	\$ 119,850.00

Por otro lado, también se garantiza el acompañamiento, asesoría y asistencia municipal, a fin de avanzar en la instalación de los Sistemas Municipales Anticorrupción, si bien, se presupuestan los recursos correspondientes, será necesario realizar trabajos de gestión con los municipios y ampliar la presencia de estos sistemas a nivel municipal.

Región de Jalisco	Equipo asistente SESAJ
Norte (10 municipios)	4
Altos Norte (8 municipios)	4
Altos Sur (12 municipios)	4
Ciénega (9 municipios)	4
Sureste (10 municipios)	4
Sur (12 municipios)	4
Sierra Amula (14 municipios)	4
Costa Sur (6 municipios)	4
Costa-Sierra Occidental (8 municipios)	4
Valles (12 municipios)	4
Lagunas (12 municipios)	4

El presupuesto considera la visita a cada región de Jalisco al menos en una ocasión con motivo de la instalación de SMA o eventos colaborativos donde la SESAJ y el CPS

coinciden. Se consideran viáticos para el Secretario Técnico y 3 personas del equipo operativo-técnico.

Región	Tiempos	Alimentos	Hospedaje	Total
Norte (Colotlán)	Desayuno	\$1,800.00	\$7,400.00	\$12,800.00
	Comida	\$2,700.00		
	Cena	\$900.00		
Ciénega (Poncitlán)	Desayuno	\$900.00	No Aplica	\$3,600.00
	Comida	\$2,700.00		
	Cena	-		
Sierra Amula (Autlán de Navarro)	Desayuno	\$900.00	No Aplica	\$3,600.00
	Comida	\$2,700.00		
	Cena	-		
Costa Sierra- Occidental (Puerto Vallarta)	Desayuno	\$1,800.00	\$7,400.00	\$12,800.00
	Comida	\$2,700.00		
	Cena	\$900.00		
Total				\$32,800.00

En lo que respecta a la partida 3791, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a fin de favorecer la colaboración y coordinación con actores e instancias en el combate a la corrupción, tanto nacional como internacional, se organizará un evento en el marco de la Jornada Anticorrupción, en el que se prevé la participación de las instancias del Comité Coordinador, así como de la participación de un especialista en el combate a la corrupción.

Beneficios:

1. Avance sustantivo en la implementación de la PEAJAL y los Programas MI-PEAJAL, a través de la elaboración de los Programas Institucionales Anticorrupción de 445 entes públicos de Jalisco
2. Acompañamiento y asistencia en la instalación de los Sistemas Municipales Anticorrupción en Jalisco.
3. Se incrementa la incidencia del Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco, teniendo un contacto más cercano con los gobiernos municipales del interior del Estado.

• **Coordinación y Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción (Partida 3711 Pasajes aéreos nacionales)**

Partida específica destino	Adecuaciones presupuestales		
	Presupuesto aprobado 2023 (1)	Ampliación (2)	Presupuesto modificado 3= (1+2)
3711 "Pasajes aéreos nacionales"	\$ 30,000.00	\$44,400.00	\$74,400.00

Como parte de los trabajos a los que convoca y coordina el Sistema Nacional Anticorrupción, a través de su Secretaría Técnica, a fin de identificar los avances, retrocesos y retos de los Sistemas Locales Anticorrupción, la SESAJ mantiene un compromiso de colaboración y acercamiento con esta instancia nacional, con el objetivo de consolidar los Sistemas Locales.

Con fundamento en el artículo 18 fracción XXIV del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, se propone las adecuaciones presupuestales correspondientes con la finalidad de que la SESAJ cumpla con los compromisos derivados del Sistema Nacional Anticorrupción.

En ese sentido, las adecuaciones presupuestales permitirán al Organismo atender y colaborar en los trabajos correspondientes a los siguientes eventos:

1. Asamblea Extraordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción
2. Décima Reunión Nacional de Secretarios Técnicos
3. Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional del SNA
4. Jornada Anticorrupción

Costo promedio⁶ vuelos nacional, destino Ciudad de México		
Evento	Aerolíneas	Costo promedio
Décima Reunión Nacional de Secretarios Técnicos	Aeroméxico y Volaris	\$5,000.00
Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional del SNA	Aeroméxico y Volaris	\$5,000.00
Jornada Anticorrupción	Aeroméxico y Volaris	\$5,000.00
Otras comisiones que surjan en el cumplimiento de actividades como Secretario Técnico	Aeroméxico y Volaris	\$29,400.00

Los gastos presupuestados permitirán a la SESAJ dar seguimiento a los acuerdos tomados en dichos eventos, entre ellos, los relacionados con el fortalecimiento de estas instancias. Por otro lado, estos espacios de diálogo, deliberación e intercambio de ideas, favorece el acercamiento a experiencias éxitos en el nivel local, para su probable réplica en el estado, así como el mutuo apoyo entre los Sistemas Locales, principalmente, para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de política pública en el combate a la corrupción y la promoción de la integridad pública.

⁶ Los costos fueron consultados el 21 de julio de 2023 en los sitios web oficiales de las aerolíneas.

Finalmente, estos espacios a nivel nacional en la que concurren los Sistemas Locales, permiten identificar las brechas de desarrollo tecnológico, su oportuna atención y, de esa manera, avanzar de manera firme con la interconexión de la Plataforma Digital Nacional.

Beneficios:

1. La colaboración cercana del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, con su homólogo a nivel nacional, permitirá avanzar en la implementación de las prioridades en el combate a la corrupción y promoción de la integridad pública. Principalmente, con la adopción y réplica de las herramientas e instrumentos tecnológicos para el desarrollo y operación efectiva de la Plataforma Digital Nacional. Esta acción en sí mismo beneficia a Jalisco en dos sentidos, aprovechando los desarrollos tecnológicos nacional y poniéndolos a disposición de los municipios, toda vez, que la brecha tecnológica en Jalisco es un obstáculo para la implementación de la PDN a nivel local; por otro lado, representa un ahorro económico sustantivo de los entes públicos de Jalisco.

2. Las experiencias locales expuestas en estos eventos de convocatoria nacional, fortalecer los Sistemas Estatales Anticorrupción, pues abre la posibilidad de replicar experiencias exitosas en otros Estados, así como, también Jalisco ha presentado las experiencias que en el Estado han funcionado, tal es el caso del Sistema S1 Evolución Patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, y que ha puesto a disposición de todos los entes públicos del país. En síntesis, estos espacios a nivel nacional impulsan el fortalecimiento de los Sistemas Locales Anticorrupción.

• **Sala de conferencias (Partida 5211 Equipos y aparatos audiovisuales)**

Adecuaciones presupuestales			
Partida específica destino	Presupuesto aprobado 2023 (1)	Presupuesto modificado (2)	Presupuesto modificado 3= (1+2)
5211 "Equipos y aparatos audiovisuales"	\$ 10,000.00	\$ 196,598.81	\$206,598.81

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco no cuenta con un equipamiento tecnológico suficiente en video y audio, diseñado para asegurar una comunicación remota y externa estable. Habilitar videoconferencia en la sala de juntas sirve como escenario para las reuniones de trabajo entre la Secretaría Ejecutiva y las distintas instancias que conforman el Comité Coordinador, así como otras entidades públicas. Gracias a esta infraestructura, las instancias del Comité Coordinador y el órgano de gobierno podrán desempeñar sus funciones con mayor eficiencia cuando sea necesario.

De acuerdo con las disposiciones legales del artículo 35 fracción X de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, así como los artículos 18 fracción XX y 26 fracción VII del Estatuto Orgánico de la SESAJ, el organismo tiene la obligación de implementar sistemas y tecnologías de información y comunicación para mantener una comunicación constante y estable con los actores internos y externos del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, así como con otras instituciones públicas del Estado.

La comunicación estable y permanente, tanto interna como externamente, es fundamental para el funcionamiento óptimo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, así como para todo el Sistema, así mismo, la transparencia en la toma de decisiones y los acuerdos de trabajo en las sesiones de los órganos colegiados de la SESAJ se ve enriquecida gracias a esta comunicación fluida.

La inversión propuesta también fortalece la impartición de los talleres de implementación de las políticas anticorrupción, las capacitaciones a personas de diversos entes que se encuentran en los procesos de implementación y el seguimiento y la actualización en temas anticorrupción, esto permitirá una participación masiva y activa de todas las áreas que forman parte de la SESAJ y de las entidades a las que se estén capacitando en la implementación de las políticas anticorrupción a través de los talleres.

Además, el equipamiento de videoconferencias ofrece la posibilidad de llevar a cabo reuniones de trabajo de manera eficiente, fomenta el trabajo en equipo y mejora la capacidad de convocatoria, lo que agiliza la toma de decisiones y potencia la realización de proyectos en los que participan varias personas o equipos reunidos simultáneamente mediante infraestructuras de videoconferencia. Esto impactará positivamente en los trabajos que podrán mantenerse con el Sistema Nacional Anticorrupción y con las Secretarías Ejecutivas de otros estados de la república.

Por último, pero no menos importante, el equipamiento tecnológico de esta sala contribuye de manera sólida al cumplimiento de los Programas de Trabajo Anual tanto de la Secretaría Ejecutiva como del Comité Coordinador. La sala de conferencias también beneficia al Comité de Participación Social, que comparte el mismo espacio físico que la SESAJ. Es importante destacar que esta inversión no debe considerarse como un gasto, sino como un recurso que satisface las necesidades actuales y que continuará siendo útil y trascendente en las próximas administraciones al atender las necesidades tecnológicas que surjan.

El equipamiento de la sala de conferencias contempla:

- **Sistema de interconexión y control**, un dispositivo central concentrador para interconexión de los diversos dispositivos.

- **Sistema de audio** como apoyo a la presentación de videos o durante las sesiones remotas, consiste en un amplificador de zona, micrófonos alámbricos con cobertura para salas de conferencias, bocinas, cables y conectores necesarios.
- **Sistema de presentación, colaboración y videoconferencia**, Un dispositivo controlador táctil con conexión ethernet para acceder y controlar plataformas de videoconferencia. Permite compartir contenidos de forma inalámbrica la aplicación de colaboración, entrada HDMI, WiFi y LAN integrados. Se requiere además una cámara para videoconferencia de alta definición y con amplio ángulo de captación de participantes, con capacidad de realizar zoom de manera automática a personas que estén en la sala de videoconferencia, con salida HDMI y USB.
- **Cables de interconexión, adaptadores, conectores y accesorios menores**, se requiere realizar las adecuaciones en cableado tanto de red, como eléctrico y demás accesorios para su instalación y puesta a punto. (Cable UTP, y cables de alimentación eléctrica, adaptadores diversos y conectores.)

En el Anexo 1 encontrará las cotizaciones correspondientes.

Beneficios:

1. Robustecer el trabajo colegiado del Órgano de Gobierno, el Comité Coordinador y la Comisión Ejecutiva, así como de los diversos grupos de apoyo técnico en los que la SESAJ participa, cumpliendo, a su vez, con el principio de la Coordinación Interinstitucional que debe caracterizar al Sistema Estatal Anticorrupción.
2. Creación de un espacio físico en el que puedan concurrir las instancias que conforman el Comité Coordinador, propiciando el acercamiento con los entes públicos de Jalisco y ampliando la incidencia del SEAJAL a nivel municipal y estatal.

- **Videos institucionales del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (Partida 3651 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video)**

Partida específica destino	Adecuaciones presupuestales		
	Presupuesto aprobado 2023 (1)	Ampliación (2)	Presupuesto modificado 3= (1+2)
3651 "Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video"	\$0.00	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00 ⁷

⁷ En esta partida en específico se tenía contemplado un presupuesto de 150,800 relativos a 4 videos. No obstante, después de la revisión acordada en la 4ta sesión de Órgano de Gobierno se puso a consideración la necesidad de 4 videos, quedando únicamente en 2 videos que son fundamentales para el cumplimiento del Programa de Trabajo 2023 de la SESAJ y el monto total de 120 000 pesos.

Como parte las obligaciones y funciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco en materia de promoción y socialización, se proponen la realización de videos cortos, para la promoción y coordinación de acciones en la implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco y sus Programas Marco, en coordinación y colaboración con las instancias integrantes del Comité Coordinador. Además, se prevé la generación de un video orientado a la explicación del instrumento de implementación que cada ente público elaborará y aprobará⁸, y así contar con una herramienta de acompañamiento a todos los servidores públicos involucrados en el proceso de implementación.

Con fundamento en los artículos 28, fracción V, y 29, fracción VIII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, relativas a las herramientas e instrumentos de comunicación, información y formación, se proponen la elaboración de dos videos institucionales.

Los principales beneficios de esta inversión es que se tendrá un mayor alcance y acercamiento a los servidores públicos de los 445 entes públicos de Jalisco, incentivando un mayor involucramiento en la estrategia de implementación y, con ello, una mayor apropiación de la estrategia. Por otro lado, se propiciará el principio de coordinación interinstitucional que rige el SEAJAL, toda vez que, se prevé, acciones colaborativas entre las instancias del Comité Coordinador, así como favorecer los trabajos de implementación de la PEAJAL y los Programas Marco de Implementación.

Beneficios:

1. Socialización masiva de los Programas Institucionales Anticorrupción, con la finalidad de fortalecer el acompañamiento y, a su vez, la respuesta de los entes públicos de Jalisco.
2. Ampliar las acciones y actividades de implementación de la Política Estatal Anticorrupción y sus Programas Marco de Implementación.
3. Favorecerá el principio de Coordinación Interinstitucional del Comité Coordinador, al desarrollar acciones colaborativas entre las instancias que lo integran y la Secretaría Ejecutiva.

Conclusiones

El Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Técnico del Órgano de Gobierno, da cuenta de que, han quedado solventadas las salvedades expuestas por los integrantes del Órgano de Gobierno de la SESAJ, derivadas del seguimiento al acuerdo A.OG.2023.28, relativo a la aprobación general de las adecuaciones presupuestales propuestas por la Secretaría

⁸ Esta actividad se deriva del Acuerdo A. CC. 2023. 4 en el que se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción operé, instrumento, ejecute y brinde seguimiento a las acciones necesarias para llevar a cabo la Ruta de implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción tomado durante la cuarta sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno celebrada el día 13 de julio del 2023, lo anterior con fundamento en el artículo 19.1 fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco, así como del artículo 13 fracción XIII de su Estatuto Orgánico, así mismo, la presente constancia formará parte integral del Acta de la Sesión del Órgano de Gobierno del 13 de julio del 2023, por lo que proceden a estampar su firma de forma autógrafa para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Finalmente, tras las consideraciones atendidas, se muestran que, tras los cambios realizados, las partidas observadas quedarán de la siguiente manera:

Partidas Específicas Origen Capítulo 1000 Servicios personales		
Partida específica origen	Presupuesto aprobado 2023	Monto a transferir
1131 Sueldo base	\$ 19,258,800.00	\$ 48,107.57
1211 Honorarios asimilables a salarios	\$ 2,814,000.00	\$ 107,607.11
1321 Prima Vacacional y dominical	\$ 286,800.00	\$ 28,680.00
1322 Aguinaldo	\$ 3,388,800.00	\$ 42,472.74
1411 Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad (mod. 38)	\$ 802,800.00	\$ 37,635.02
1421 Cuotas para la vivienda	\$ 588,000.00	\$ 26,653.31
1431 Cuotas de pensiones	\$ 3,404,400.00	\$ 129,874.31
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	\$ 410,400.00	\$ 36,499.15
1712 Ayuda para despensa	\$ 854,400.00	\$ 29,519.60
1713 Ayuda para pasajes	\$ 668,400.00	\$ 39,640.00
1715 Estímulo por el día del servidor público	\$ 279,600.00	\$ 27,960.00
Total	\$ 32,756,400.00	\$ 554,648.81

Partida específica destino	Adecuaciones presupuestales		
	Presupuesto aprobado 2023 (1)	Ampliación (2)	Presupuesto modificado 3= (1+2)
3751 "Viáticos en el país"	\$ 25,000.00	\$152,650.00	\$177,650.00
3791 "Otros servicios de traslado y hospedaje"	\$2,000.00	\$41,000.00	\$43,000.00
3711 "Pasajes aéreos nacionales"	\$30,000.00	\$44,400.00	\$74,400.00
5211 "Equipos y aparatos audiovisuales"	\$10,000.00	\$196,598.81	\$206,598.81
3651 "Servicios de la industria filmica, del sonido y del video"	\$0.00	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00
Total	\$67,000.00	\$554,648.81	\$621,648.81

Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva



Nancy García Vázquez

Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



Jorge Alejandro Ortiz Ramírez

Auditor Superior del Estado



Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar

Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción



Daniel Espinosa Licón

Presidente del Consejo de la Judicatura



Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública del
Estado de Jalisco



Olga Navarro Benavides
Presidenta del Instituto de
Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del
Estado de Jalisco



Fany Lorena Jiménez Aguirre
Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Jalisco

Secretario del Órgano de Gobierno



Gilberto Tinajero Díaz
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

La presente hoja de firmas corresponde a la "Justificación del acuerdo A.OG.2023.28 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco". Que obra en 14 fojas incluyendo la presente, siendo la fecha de firma del presente documento el día **18 de septiembre del 2023**.

ANEXO 1

COTIZACIONES

**PARTIDA 5211 EQUIPOS Y
APARATOS AUDIOVISUALES**

**PROYECTO “SALA DE
CONFERENCIAS”**

**IDEAS PERSEVERANTES**

Fecha: Mayo 17, 2023
Cliente: Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del
Estado de Jalisco


Para Triunfar hay que Perseverar

Atención a: Salvador Hinojosa
Numero de Cot.: 170523-X50

No. Parte	Descripción	Un.	Q	Precio Unitario	Precio Extendido	Entrega
2200-86270-034	POLY STUDIO X50 & POLY TC8 All-in-one 4K Video Conf/Collab/Wireless Pres Sys: Touch Cntrl, 4K 5x EPTZ auto-track 120-deg FOV Cam, Codec, Stereo Spkrphone, Wall Mount; 2 HDM 1.83m, 1 CAT5E LAN 4.57m; NTSC/PAL; Pwr: MEX and CARIB Type B, NEMA 5-15.1 YR Premier Svcs	Pza	2	\$ 80,482.50	\$ 160,965.00	4 a 8 días
2200-69631-001	Polycom Expansion Microphone: Contains one analog Microphone Array and one 7.6m/25' RJ11 connection type cable Compatible with Poly Studio X50 (w/out Trio/C60), Poly StudioUSB and RP Debu	Pza	2	\$ 5,110.00	\$ 10,220.00	4 a 8 días
LH55BEAHLGFXZX	TELEVISIÓN LED SAMSUNG 55 PULGADAS SEMI PROFESIONAL (TV DE NEGOCIOS) SERIE BE50A-H, 4K UHD 3480 X 2160, 16/7, TIZEN, YOU TUBE, WEB BROWSER	Pza	1	\$ 9,465.56	\$ 9,465.56	4 a 8 días
P0013-01	Instalacion, configuracion y puesta a punto de la solucion propuesta de videoconferencia	Pza	2	\$ 9,100.00	\$ 18,200.00	4 a 8 días
Sub Total					\$ 198,850.56	
IVA					\$ 31,816.09	
Total					\$ 230,666.65	

ESTIPULACION COMERCIAL, ACUERDOS Y DATOS FISCALES

Los precios están expresados en Pesos Mexicanos.
Formas de Pago: Deposito o Transferencia Electrónica (No se Acepta Efectivo)
Propuesta Vigente por 10 días después de la fecha de emisión
Se requiere 50% del total para fincar el pedido y 50% contra entrega del proyecto
Tiempos de entrega pueden cambiar sin previo aviso, se respeta hasta agotar existencias
Toda solicitud adicional ajena a esta propuesta generará cargos. (Se negociara con el cliente)



Ing. Cesar Perez Cisneros
cesar.perez@ideasperseverantes.com.mx



www.avteck.com.mx

Cliente: **Sejal**
 Proyecto:
 Email:
 Atención: **Andrés Oviedo**
 A continuación ponemos a su amable consideración la siguiente cotización:

Tels. 3314173378
 E-mail: arturo.jimenez@avteck.com.mx
 Fecha: **02-May-23**
 Lugar: **Guadalajara Jalisco**

Cant.	Fotografía	Marca	Modelo	Descripción	Unitario Pesos	Total Pesos
2		Bose Profesional	DM5SE	Bocina DesignMax surface speaker 5" (pieza) Blanca	\$ 7,028.57	\$ 14,057.14
1		Bose Profesional	IZA 250-LZ	FreeSpace IZA 250-LZ Integrated Zone Amplifier 120V NA	\$ 8,714.29	\$ 8,714.29
1		Atlona	AT-HDVS-CAM-HDBT-WH	PROFESSIONAL HDBASET PTZ CAMERA - WHITE	\$ 31,132.06	\$ 31,132.06
1		Kramer	Via Connect 2	Sistema de colaboración de presentación inalámbrica	\$ 39,246.43	\$ 39,246.43
1		Shure	StemHub1	Hub para permitir múltiples unidades, hasta 10 dispositivos. Conectores USB Tipo B, Ethernet, Dante, VoIP y conector analógico. Incluye conector en bloque, cable de red 4.6m y cable USB 3.7m.	\$ 53,015.71	\$ 53,015.71
1		Shure	StemControl	Controlador táctil con conexión Ethernet para acceder a la plataforma Ecosistema Stem y controlar plataformas de videoconferencias. Incluye cable de red 4.6m.	\$ 25,450.71	\$ 25,450.71
1		Shure	StemCeiling	Micrófono para montaje en techo con 3 opciones de cobertura para salas de conferencias. Incluye accesorios para montaje, cable de red 4.6m y cable USB 3.7m.	\$ 53,015.71	\$ 53,015.71
1		LINKEDPRO	SR-1909-GAP-V4	Gabinete Abatible de Pared (Con Marco Trasero) con Rack 19" de 9 Unidades. Ventana de Cristal Templado.	\$ 6,141.79	\$ 6,141.79
0.5		Honeywell	6360-1106/1000	Bobina de cable de 305 metros, UTP Cat6 Riser	\$ 4,400.00	\$ 2,200.00
0.5		Wirepath	SP-142-500-WHT	Wirepath 14-Gauge 2-Conductor Speaker Wire - 500 ft. Spool in Box (pieza)Blanco	\$ 5,728.57	\$ 2,864.29
1		Servicios	Servicios	Cableado y montaje de equipos	\$ 13,539.42	\$ 13,539.42
1		Servicios	Servicios	Programacion de sistestema de videoconferencia	\$ 5,802.00	\$ 5,802.00
Subtotal					\$ 255,179.55	
Iva					\$ 40,828.73	
Total					\$ 296,008.28	

Condiciones Comerciales:
 Condiciones de pago: Contado
 Precios en Pesos Mexicanos
 Vigencia: 15 días
 Se requiere un 70% de anticipo para iniciar los trabajos antes mencionados.
 No se incluye canalización ni instalaciones eléctricas.

Esperando que la información presentada le sea de utilidad, quedo a sus órdenes para cualquier consulta.

Atentamente: Arturo Jimenez